

**ANUNCIO**

Con fecha 6 de abril de 2022, ante el Oficial Mayor, Secretario P.D. del T.O.A.J.G.L., del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se ha celebrado sorteo para la selección de adjudicatarios y suplentes de 68 viviendas de protección oficial en régimen de propiedad de precio limitado, expediente de calificación provisional nº PO-003/2020-PLV sita en Bulevar Louis Pasteur nº 22, parcelas MR.2.1, solicitado por la entidad Surba, Desarrollos y Proyectos, S.L.

En base al artículo 12 de la ordenanza reguladora del Registro Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se ha realizado un sorteo mediante un programa informático y se ha extraído un número de inscripción o solicitud que determinará de forma ascendente el inicio de la lista de adjudicatarios y suplentes, en función de los cupos existentes, dando lugar a tantos listados como cupos haya.

Los números seleccionados en el citado sorteo son:

Tipología de la vivienda	Nº de orden
6 Viviendas de 2 dormitorios:	1.836
50 Viviendas de 3 dormitorios:	1.700
3 Viviendas adaptadas de 3 dormitorios:	
. Para usuario de sillas de ruedas:	2
. Para personas con movilidad reducida:	24
9 viviendas de más de 90 m2:	4

Instituto Municipal
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Málaga, a fecha de firma electrónica.

EL DIRECTOR GERENTE DEL I.M.V.

Firmado electrónicamente por José María López Cerezo

Código Seguro De Verificación	g6c5LNqjublc6a4gWjQbWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	08/04/2022 09:39:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/g6c5LNqjublc6a4gWjQbWg==		

